



CONVOCATORIA No. 42/2025

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 8, fracción II y 29, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México a, 12 de agosto de 2025

CONVOCA

A todas las personas trabajadoras de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO IV TÉCNICO (A) OPERATIVO (A)**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

| | |
|--|---|
| PLAZA: 1475 | PUESTO Y RANGO: Técnico (a) Operativo (a), Rango "E" |
| ADSCRIPCIÓN: Dirección General de Recursos Materiales | LUGAR DE TRABAJO: Dirección General de Recursos Materiales |

CONDICIONES

Las personas interesadas en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los Lineamientos en materia de Evaluación de los Factores Escalonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento, deberán cumplir y realizar todos los requisitos, los trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las **9:00 hrs. del miércoles 13 de agosto de 2025, hasta las 18:00 hrs. del martes 19 de agosto de 2025**, deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección escalafon@scjn.gob.mx su solicitud de inscripción mediante escrito libre firmado de manera autógrafa o con FIREL escaneado o por fotografía, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de la SCJN y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:**

REQUISITOS

- Ser persona trabajadora de base de este Alto Tribunal.
- Tener nombramiento definitivo de base en los puestos del Grupo IV, Rango "F", así como en los grupos V al VIII todos sus rangos establecidos en el artículo 16 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Estudios de nivel medio superior o carrera técnica concluidos afines a las funciones.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

1. Apoyar en el desarrollo de elaboración de modelos de contratos para su integración en los anexos que se publican, derivados de los diversos procedimientos de contratación que lleva la Dirección General de Recursos Materiales.
2. Colaborar en el desarrollo de elaboración de diversos proyectos de contratos de adquisición de bienes o prestación de servicios.
3. Colaborar en el desarrollo de elaboración de diversos convenios modificatorios y aclaratorios.
4. Apoyar en el seguimiento del proceso de revisión de instrumentos contractuales ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Unidades Responsables o Unidades Técnicas.
5. Atender oportunamente el seguimiento del proceso de celebración de instrumentos contractuales (gestión de firmas de los que en él intervienen).
6. Apoyar en la elaboración de oficios y seguimiento para el registro ante la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, de los diversos instrumentos contractuales que celebra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como su envío a las áreas que intervienen y al proveedor o prestador de servicios.
7. Apoyar en la elaboración de informes de control y gestión de archivo.
8. Apoyar en los procesos de depuración y catalogación de expedientes en materia de contratación, según lo indicado por la normativa vigente aplicable.
9. Auxiliar en los procesos de rescisión de contratos.

* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.



CONVOCATORIA No. 42/2025

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 8, fracción II y 29, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

10. Apoyar en los procesos de elaboración de copias certificadas de instrumentos contractuales a fin de atender la normativa vigente aplicable, así como en la certificación de expedientes a petición de las diversas áreas.
11. Colaborar en la emisión de reportes sobre las actividades encomendadas propias del Departamento de Gestión de Contratos.
12. Dar seguimiento a todos aquellos asuntos que le encomiende su superior inmediato e informarle oportunamente de su resultado.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de Word y Excel nivel intermedio.
- Experiencia deseable: un año en áreas administrativas.

La lista de las y los aspirantes que cubrieron los requisitos para participar en el concurso contendrá la modalidad, el lugar, la fecha y la hora en que se celebrará el examen. Tanto esta como como la lista de resultados se publicarán en la página de Intranet de este Alto Tribunal.

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Mtra. Anayeli Garín Díaz, agarind@scjn.gob.mx, ext. 5963 o con la Lic. Zayra V. Flores González, zfloresq@scjn.gob.mx ext. 5964. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: miguelolivos@pjfsindicato.org.mx Ext. 5610 y 1215. El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 8, fracción I y 29, fracción II del Reglamento citado.

Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess
Representante Titular de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lic. Miguel Arturo Olivos González
Representante Titular del Sindicato de
Trabajadores del Poder Judicial de la
Federación

Lic. Paulina Ojesto Martínez Manzur
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón

* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.